



ESPAÑA

19 ES 11 NÚMERO 249272 10 Y  
 21  
 22 FECHA DE PRESENTACION

**MODELO DE UTILIDAD**

1 JUN. 1980

30 PRIORIDADES:  
 31 NÚMERO  
 32 FECHA  
 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD  
 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL  
 B 65 D 77/28

53 TITULO DE LA INVENCIÓN  
 "Sobre con reverso translúcido o transparente, para el transporte de material fotográfico sensible"

71 SOLICITANTE (S)  
 Documentos Transkrit, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
 Apartado, 11, Alza-Herrera, San Sebastian (Guipúzcoa)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE  
 Carlos Fernández Candelas

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un sobre con reverso translúcido o transparente, que ha sido especialmente concebido para el transporte de material fotográfico - sensible siendo igualmente utilizable en otras aplicaciones similares en las que se requiera visualizar su contenido para una posible clasificación sin necesidad de realizar una apertura del sobre y una extracción de su contenido.

Así pues, constituye la característica fundamental del sobre que se preconiza el hecho de poseer un reverso - translúcido o transparente que permite la observación de su interior, sin necesidad de extraer el producto alojado en el mismo, permitiendo realizar los oportunos procesos de selección y clasificación de los productos sensibles, en el caso de fotografías, para su posterior procesado.

Este reverso translúcido transparente del sobre se complementa con una cara anterior constituida por un soporte de papel que, opcionalmente, puede ser de calidad adecuada para la lectura óptica.

Constituye también otra característica el hecho de que incorpora una cinta de material adhesivo en su embocadura, que permite cerrarlo al levantar una capa protectora. Este material adhesivo puede ser del tipo reutilizable, posibilitando abrir y cerrar el sobre varias veces, con lo que permite extraer el material para revelar, por ejemplo, y volverlo a llenar con las copias realizadas manteniendo el cierre.

Dado que en este tipo de sobres se hacen precisas referencias y resguardos, se ha previsto que en su cara frontal y paralelamente a la línea de apertura del sobre, vayan unidas por una línea de encolado, también paralela a la de apertura del sobre, una serie de hojitas superpuestas que pueden ser de material autocopiativo o poseer una carbonación en su reverso, de manera que en ellas se recoge la oportuna información escrita tal como numeración, personalización del comercio, nombre del aficionado, etc. Mediante esta estructuración se consigue que con una impresión única se obtengan tantos resguardos como sean precisos para la manipulación del contenido del sobre, todos ellos con las oportunas inscripciones lo mismo que sucede con el sobre propiamente dicho.

Estas hojitas presentan unas dimensiones considerablemente menores que las del frente del sobre por lo que en éste queda un amplio espacio vacío en el que pueden ser recogidos todos los datos necesarios para realizar el oportuno procesado de la película y las copias, en su aplicación fotográfica.

Esta estructuración descrita para las hojitas en funciones de resguardo puede ser opcionalmente sustituida por una hoja única que es prolongación de la cara frontal del sobre y que cuenta con líneas de debilitamiento para la obtención de los diversos resguardos, estando cada uno de los sectores correspondientes a tales resguardos dotado de un número de identificación que, obviamente se corresponde-

derá con otro existente en el cuerpo de sobre propiamente dicho.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1, muestra una representación esquemática en perspectiva de un sobre con reverso translúcido transparente realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención y en el que en correspondencia con su embocadura existe una pluralidad de hojillas superpuestas - que constituyen los citados resguardos para las manipulaciones intermedias del sobre.

La figura 2, muestra una vista similar a la de la figura anterior de un sobre realizado igualmente de acuerdo con el objeto de la presente invención, pero en el que los resguardos se obtienen a partir de una prolongación de la propia pared anterior del sobre.

A la vista de estas figuras y más concretamente de la figura 1, puede observarse como el sobre presenta una pared anterior opaca 1 y una pared posterior o translúcida 2 unidas entre sí mediante una línea de encolado 3 que afecta a tres de sus bordes definiendo una embocadura en el cuarto.

En correspondencia con la citada embocadura de aper

tura el sobre incorpore una cinta autoadhesiva 4 convenientemente protegida para ser utilizada en el momento en que se desee cerrar el sobre, mediante la eliminación del material protector. Tal como anteriormente se ha dicho esta cinta autoadhesiva 4 puede ser de tipo reutilizable al objeto de permitir abrir y cerrar el sobre varias veces.

Sobre la cara frontal 1 del sobre y en correspondencia con la embocadura del mismo, éste cuenta con un juego de hojitas superpuestas 5 relacionadas entre sí a través de uno de sus bordes 6 y por una línea de encolado que corresponde con la propia embocadura del sobre. Tal como anteriormente se ha dicho estas hojitas 5 pueden ser de material autocopiativo o poseer una carbonación en su reverso, al objeto de que las inscripciones realizadas en la primera de ellas se transmitan a todas las demás.

En estas condiciones una hojita 5 constituirá el resguardo para el aficionado, otra para el establecimiento intermediario, otra para la casa que procesa el producto, etc.

En la cara frontal 1 del sobre las hojitas 5 dejan un amplio espacio libre, según puede observarse en la figura 1, el cual es utilizable para la inscripción de todos los datos necesarios para realizar el procesado de la película, el tipo de copias solicitado por el cliente.

De acuerdo con la representación de la figura 2 el sobre propiamente dicho mantiene todas las características descritas en la figura 1, contando con una cara ante-

rrior 1 opaca, una cara posterior 2 transparente o translúcida, una línea perimétrica de encolado 3 que afecta a tres de sus bordes y que define una embocadura para el sobre, dotada igualmente de una cinta autoadhesiva 4, recubierta por un material protector que debe ser eliminado cuando se pretende efectuar el cierre del sobre.

Esta variante de realización de diferencia solamente de la representada en la figura 1 en el hecho de que las hojitas que aparecían en aquélla referenciada con 5 y que se apilaban sobre la cara frontal del sobre, son ahora sustituidas por una extensión 5 existente en la propia cara frontal 1 o en ambas del sobre y dotada de líneas de debilitamientos 6 que permiten el rasgado de diversas partes definidas en esta prolongación 5 y que determinan otros tantos resguardos con idéntica finalidad que la descrita en el caso anterior.

En cualquier caso la naturaleza translúcida de la pared posterior 2 del sobre permite visualizar los objetos alojados en su interior con el fin de poder establecer una clasificación de los mismos sin necesidad de efectuar la apertura del sobre pudiendo ser utilizado nuevamente el mismo sobre para el reenvío de los productos obtenidos al final del proceso.



- REIVINDICACIONES -

1.- Sobre con reverso translúcido o transparente, para el transporte de material fotográfico sensible, esencialmente caracterizado porque está constituido mediante -  
5 una lámina de papel opaco que constituye la pared frontal del sobre y una lámina de papel transparente o translúcido que -  
constituye su pared posterior, unidos mediante una línea de encolado que afecta a tres de sus bordes y que en el cuarto define la embocadura del mismo, estando dicha embocadura do-  
10 tada de un cierre de material adhesivo con posibilidad de reutilización, con la particularidad de que la superficie frontal opaca del sobre ofrece unas características que permiten la lectura óptica.

2.- Sobre con reverso translúcido o transparente, para el transporte de material fotográfico sensible, según reivindicación primera, caracterizado porque sobre la cara frontal del mismo se dispone un juego de hojas de material autocopiativo o carbonadas, que permiten la transcripción entre ellas y a la citada cara frontal del sobre, estando  
15 estas hojas unidas entre sí mediante una línea de pegado - que coincide, preferentemente, con la línea correspondiente a la embocadura del sobre.

3.- Sobre con reverso translúcido o transparente, para el transporte de material fotográfico sensible, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cara frontal, o en ambas, en correspondencia con su embocadura, se prolonga  
25

en una solapa dotada de líneas de debilitamiento, obtenidas preferentemente por perforación, que definen resguardos.

4.- "SOBRE CON REVERSO TRANSLUCIDO O TRANSPARENTE, PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL FOTOGRAFICO SENSIBLE".

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 11 MAR. 1980  
CARLOS FERNANDEZ CANDELA  
P F

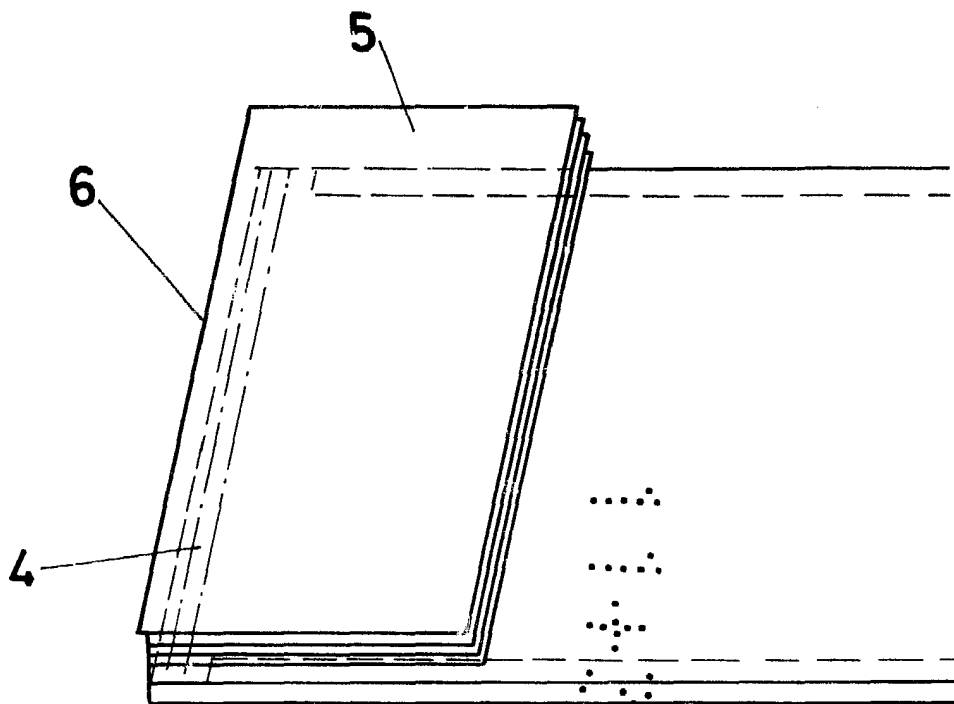


FIG-1

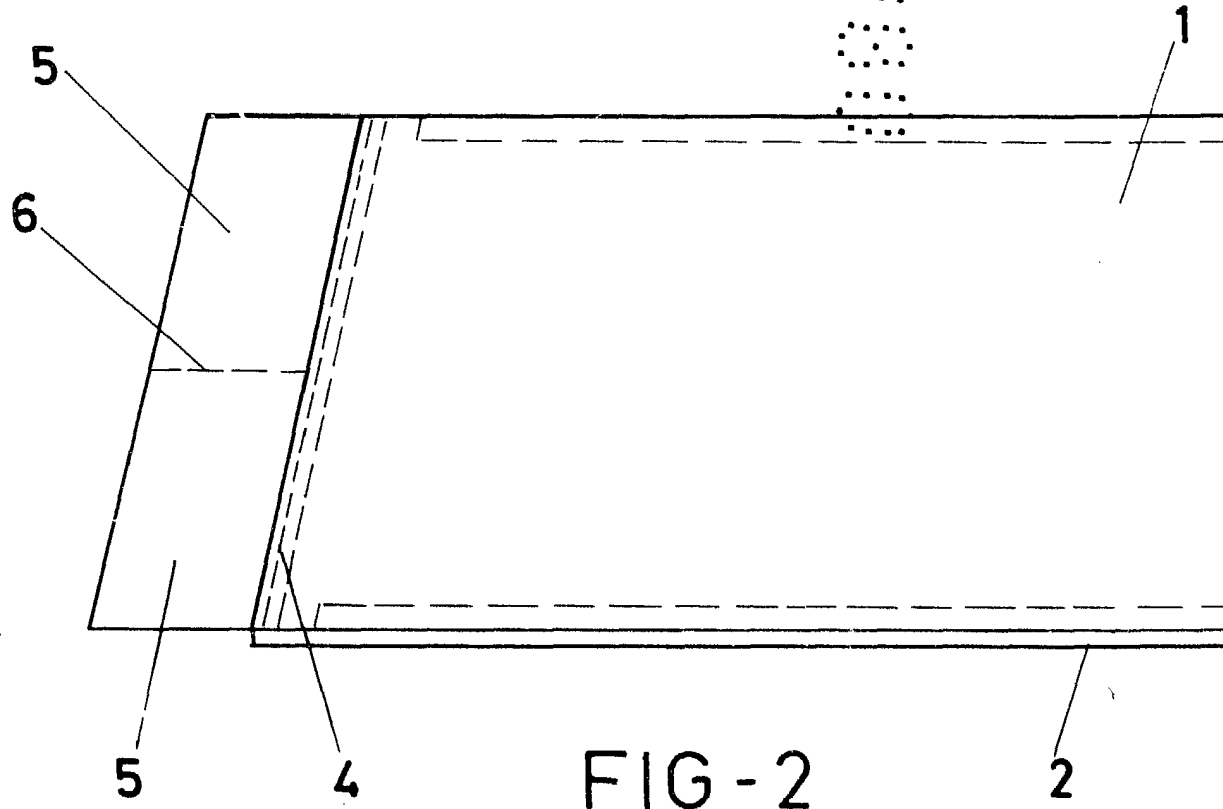
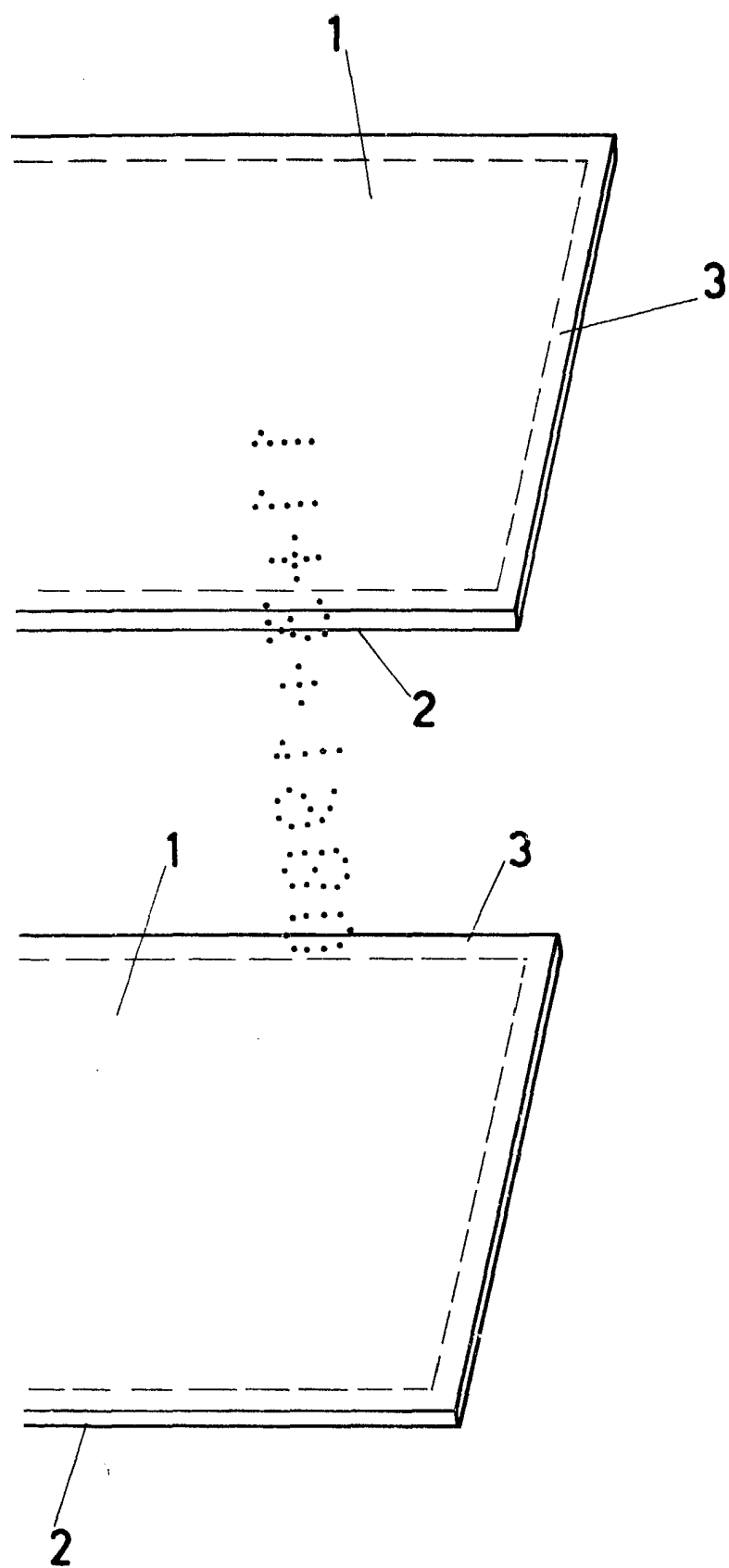


FIG-2



Madrid, 11 Marzo 1980

CARLOS FERNANDEZ DE MORALES  
P.P.

ESCALA VARIABLE